



ACTA DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO CON ARREGLO A VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN Y TRÁMITE ORDINARIO PARA EL OTORGAMIENTO DE LA CONCESIÓN ADMINISTRATIVA DEMANIAL PARA LA OCUPACIÓN, USO, APROVECHAMIENTO PRIVATIVO Y EXPLOTACIÓN DE LA CASETA DE LA TERCERA EDAD SITUADO EN EL RECINTO FERIAL DEL MUNICIPIO DE FUENGIROLA, DURANTE LA FERIA DEL ROSARIO (EXPTE. CONTR-2024000042)

LUGAR: Reunión celebrada en la Secretaria General del Ayuntamiento de Fuengirola.

FECHA Y HORA: 11:45 horas del día 21 de mayo de 2024.

ASISTENTES:

D ^a María García Campos	Presidenta
D ^a Eva Martínez Lendínez	Vocal
D ^a Isabel Garrido Fernández	Vocal
D ^a M ^a Eugenia Pérez Gallardo	Secretaria de la Mesa de Contratación

Constituida la Mesa de Contratación se procede, a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público, por orden de la Presidencia, a la revisión de la documentación requerida por la Mesa de 16 de mayo de 2024 a MARÍA JOSÉ NAVARRO REGUERO para la subsanación del DEUC en el procedimiento abierto con arreglo a varios criterios de adjudicación y trámite ordinario para el **otorgamiento de la concesión administrativa demanial para la ocupación, uso y explotación de la caseta destinada a la tercera edad situado en el Recinto Ferial del municipio de Fuengirola (CONTR-2024000042)**.

La Mesa de Contratación comprueba que MARÍA JOSÉ NAVARRO REGUERO presenta el DEUC debidamente firmado, admitiéndose el mismo.

Seguidamente se procede, a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público, por orden de la Presidencia, a la apertura del **sobre "2" (Ofertas Técnicas)**, con el siguiente resultado:

Nº	Entidad Licitadora	ADMISIÓN
1	ILEVELMEDIA S.L.	PTE*
2	JOSÉ LUIS URBANO POLO	PTE*
3	MARÍA JOSÉ NAVARRO REGUERO	PTE*





**Ayuntamiento
de Fuengirola**
Secretaría General

*La Mesa de Contratación acuerda dar traslado de las ofertas técnicas presentadas a los servicios técnicos de la Concejalía de Familias, Igualdad y Bienestar Social, para que realicen la correspondiente valoración.

Y no siendo otro el motivo de la presente reunión, se da por terminado el acto a las 11:55 horas. De lo acontecido en la misma, se redacta acta, que firma la Sra. Presidenta, y como Secretaria de la Mesa de Contratación, doy fe.



